

FECHA : 18/09/2025

CIRCULA N.º: 41

XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana
COPA FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO
Categoría Promoción
COPA CASTELLÓ DE LA PLANA

Las Copas Federación Valenciana de Judo están organizadas para promoción del judo.

PARTICIPACIÓN:

CATEGORÍA MASCULINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES, COPAS DE ESPAÑA Y AUTONÓMICAS.

CATEGORÍA FEMENINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES Y COPAS DE ESPAÑA

FECHA	SÁBADO 11 DE OCTUBRE 2025
LUGAR	Poliesportiu Chencho. Cuadra Colomer, S/N, 12004 Castellón de la Plana
HORARIOS	SE COMUNICARÁ HORARIO AL CERRAR INSCRIPCIONES

CATEGORÍA	PESOS	CINTURÓN MÍNIMO
CADETE (2009-10-11)	MASCULINO -50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90	AMARILLO NARANJA
	FEMENINO -40 -44 -48 -52 -57 -63 -70 +70	
INFANTILES (2012-13)	MASCULINO -38 -42 -46 -50 -55 -60 -66 +66	AMARILLO
	FEMENINO -36 -40 -44 -48 -52 -57 -63 +63	
ALEVINES (2014-15)	MASCULINO -30 -34 -38 -42 -46 -50 -55 +55	AMARILLO
	FEMENINO -28 -32 -36 -40 -44 -48 -52 +52	
BENJAMINES (2016-17)	MASCULINO -26 -30 -34 -38 -42 -46 -50 +50	BLANCO AMARILLO
	FEMENINO -24 -28 -32 -36 -40 -44 -48 +48	

PLAZOS Y PAGOS

1. INSCRIPCIONES HASTA EL JUEVES 2 OCTUBRE A LAS 13,00 h. VIA WEB F.V.J

2. CAMBIOS PESO HASTA EL MARTES 7 OCTUBRE A LAS 13,00 h POR WHATSAPP

3. COMUNICACIÓN AGENDA DE TATAMIS EL MIÉRCOLES 8 OCTUBRE POR WHATSAPP

4. CIERRE DE INSCRIPCIONES AL LLEGAR A 400 PARTICIPANTES

EL CLUB INGRESARÁ 15€ POR DEPORTISTA EN LA CUENTA DE LA FVJ

BBVA ES75 0182 6678 9802 0151 9168

INFORMACIÓN GENERAL

- ☐ El deportista subirá al enlace la Autorización Materna/Paterna SOLO EN LA 1ª JORNADA QUE COMPITA
- ☐ Autorización Materna/Paterna subirlo al enlace <https://forms.gle/sF3WsiLsRKNXuLXZ9>
- El deportista subirá al enlace el consentimiento uso imagen SOLO EN LA 1ª JORNADA QUE COMPITA
- ☐ Consentimiento uso imagen subirlo al enlace <https://forms.gle/qWcgKonVnFRtrDzy5>
- ☐ El técnico deberá figurar en la inscripción del evento, debiendo presentar su licencia de colegiado.
- ☐ Se pesarán CON PANTALÓN JUDOGI Y CAMISETA con margen de 1 KG.
- ☐ NO habrá cambios de peso, el deportista que no dé el peso con el margen de 1KG NO COMPETIRÁ.
- ☐ Es recomendable que los que lleven aparato corrector bucal utilicen un protector deportivo.
- ☐ Los deportistas no podrán estar en situación de Baja Médica.

Antonio Valcaneras Asunción

Delegado FVJYD.A

